

**XXXIII ENCUENTRO Y XVIII CONGRESO ARQUISUR:  
"Proliferaciones- Desafíos de las ciudades/arquitecturas emergentes"**

Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo  
Universidad Mayor de San Andrés. La Paz – Bolivia

**EJE 3: ENSEÑANZA, 3.1: PROCESOS DE DISEÑO ARQUIT. Y URBANO**

**ESPACIO PÚBLICO Y PATRIMONIO  
OBSERVATORIO ASTRONÓMICO CÓRDOBA, NUEVO USO URBANO**

**Profesora Adjunta Arquitectura Paisajista B: Arquitecta Paola Trettel,  
Profesores: Arquitectos Alejandra Amione, Griselda Lorenzo, Fabián Tolosa**  
[paotrettel@yahoo.com.ar](mailto:paotrettel@yahoo.com.ar),

Cátedra de Arquitectura Paisajista B  
Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina  
Av. Vélez Sarsfield 264 C.P. 5000. Cba. tel.:054 351 4332091/96 fax 054 351 4332092  
[www.faudi.unc.edu.ar](http://www.faudi.unc.edu.ar)

Palabras Claves: **ESPACIO PUBLICO + PATRIMONIO + DISEÑO**

**INTRODUCCIÓN:**

*“Hay varias razones que explican por qué nunca como ahora se había hablado tanto de paisaje, y una de ellas es el papel relevante que el paisaje tiene y ha tenido siempre en la formación y consolidación de identidades territoriales. Esta es la razón que explica que el paisaje actúe a modo de catalizador, de elemento vertebrador de la creciente conflictividad de carácter territorial y ambiental palpable en nuestra sociedad. Ante la pérdida de la idiosincrasia territorial local debida a procesos no consensuados y casi siempre mal explicados, la sociedad civil reacciona de manera cada vez más indignada, generando un estado de opinión que, a su vez, conecta perfectamente con una corriente de fondo que reclama desde hace años, una nueva cultura del territorio”.*<sup>1</sup> Joan Nogué

La sociedad actual ha tomado conciencia de la necesidad que las ciudades posean espacios donde se descomprima el paisaje edilicio, se tome contacto con la naturaleza, y se procure la descontaminación propia de los centros urbanos, este hecho revaloriza la arquitectura del paisaje y la pone en el marco de una exigencia urgente de la ciudad contemporánea, ya que se ha comprobado que es totalmente necesaria para el funcionamiento óptimo del sistema, no sólo para la salud de los habitantes sino también para la conservación del ambiente, que al fin y al cabo es soporte de todo lo existente.

La Arquitectura del Paisaje como disciplina proyectual, se presenta entonces como el gran desafío de diseñar el **espacio público**, en el hecho de pensar en

---

<sup>1</sup> D. Joan Nogué i Font, director del Consorci de l'Observatori del Paisatge.

el espacio de todos pero también en el de cada individuo, un espacio inclusivo, enfatizando y exponiendo su valor intrínseco, otorgándole la capacidad de representar a su sociedad; esto implica, una mirada aguda pero sensible, anclada sobre un soporte físico que le da origen, pero que resguarda los valores intangibles.

Los fundamentos del diseño del espacio exterior no pasan sólo por el conocimiento profundo de las condiciones naturales, de la topografía y la hidrografía configuradora de relieves; la complejidad de diseñar espacio público radica también en su historia y en el hecho de la diversidad social propia de un lugar que debe responder, sin perder las raíces de su cultura, la que influye sobre el pensamiento de cada individuo y su comportamiento.

Desde esta perspectiva en nuestra práctica académica tomamos el desafío de ponerlos en valor rescatando sus cualidades ambientales, culturales, **patrimoniales** y paisajísticas. Reflexionando sobre la incorporación de los mismos al sistema de espacios abiertos urbanos públicos.

Para este ciclo académico se ha seleccionado el predio del **Observatorio Astronómico de Córdoba**, edificio creado en 1870 durante la Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, actualmente catalogado como de valor patrimonial.



El objetivo propuesto es que los alumnos desarrollen un pensamiento crítico de la disciplina con respecto a la ciudad, superando la idea del parque tradicional que contiene un edificio histórico, para entender y trabajar al paisaje natural y cultural como una infraestructura de servicio necesaria para el balance y equilibrio del sistema urbano, otorgando **nuevos usos** a espacios ya proyectados.

Nuestro taller proyectual, desarrolla la puesta en valor del Parque del Observatorio, en base a los siguientes ejes estratégicos:

- Recuperar el valor patrimonial del monumento y del sitio en general, rescatando su memoria histórica.
- Revertir, el alto grado de deterioro que se observa en dicho parque como oportunidad de reflexión acerca de las posibilidades de su puesta en valor.
- Revitalizar el predio generando un programa y una agenda de usos que multiplique sus posibilidades.
- Conformar una nueva oferta de espacios abiertos urbanos públicos que satisfaga las necesidades del sector y su área de influencia abriéndolo a la ciudad.
- Potenciar, la inigualable localización respecto a vistas panorámicas y reconocimiento del territorio.

## **DESARROLLO:**



La ubicación del Observatorio dentro de la trama urbana del Sector y en relación con la ciudad, se manifiesta como un valor estratégico desde la perspectiva patrimonial Natural y Cultural, proporcionada por la presencia de la Institución Museo del Observatorio Astrofísico de Córdoba declarada de carácter monumental en el año 1995 por sus enorme aportes a la ciencia y por su labor educativa y también por las dimensiones del parque que, si bien no está afectado al valor Patrimonial, desde la Cátedra sostenemos que el edificio

no podría haber desarrollado sus logros aislado del predio y entendemos que esta conjunción es un tema poco explorado para determinar criterios de diseño en nuestro medio, esto motivo a investigarlo como trabajo académico anual mediante la estrategia de un Concurso de Alumnos de Puesta en Valor del parque enfocado a la integración de hechos urbanos de diferente naturaleza y esencia en el escenario de un barrio como Güemes, albergando una multiplicidad de funciones, en espacios de uso flexibles, donde existen símbolos y significados para disfrute de la sociedad y sostenimiento de la historia urbana alojada en estos enclaves.

El predio se sitúa en un promontorio natural próximo al centro, hacia el suroeste de la ciudad, vincula visualmente diferentes hitos urbanos con visuales panorámicas de largo alcance del territorio, definida por gran cantidad de planos antrópicos que se suceden en el espacio. Su posición conserva aún gran potencialidad para desarrollar una recuperación paisajística de las diferentes terrazas que componen el soporte territorial natural. Esta situación se verifica en diferentes puntos del predio como por ejemplo el Ingreso Norte o algunas visuales que aún quedan del arroyo La Cañada, Parque Sarmiento, etc. El recorrido a través de sus calles internas posibilita descubrir imágenes de paisaje que responden y rememoran etapas históricas arquitectónicas, urbanísticas, de formas de uso y apropiación social de éstos espacios urbanos, valoración del sector, convenciones sociales y estilos de vida de grupos que fueron asentándose en forma diacrónica durante diversas etapas del proceso de urbanización en áreas de altitud diversa. Asimismo el perfil recortado de lo construido, por el notable desnivel topográfico, ofrece diferentes grados de amplitud para observar el cielo, con variaciones de ingreso de sol y luminosidad a los lugares, que a lo largo del día y del año cualifican los espacios con atributos que proporcionan vivencias variadas respecto a Escala Espacial y tonalidades del ambiente.



Posee vinculaciones que articulan el sistema conectivo y de movilidad que facilitan el acceso a la Institución desde diversos puntos de la trama urbana, así como del territorio provincial. El sector evidencia el predominio de uso residencial de diferentes categorías, en una o dos plantas, aun cuando la normativa urbana y la nueva valoración que el mercado inmobiliario hace de los espacios urbanos centrales, modifican las posibilidades de densificación en altura por lo que el entorno inmediato al Observatorio va obstruyéndose.



Estas inmensas medianeras conforman no sólo una barrera para vientos de distintas épocas del año que refresquen y recambien el aire, sino que suman superficie irradiada por el sol aportando calor al ambiente modificando el microclima e incrementando la isla de calor. Dicho sector está mixturado con actividades culturales de trascendencia provincial y comercio de escala barrial y/o sectorial cuyo perfil y carácter particular son reconocidos a nivel regional. Ofrece posibilidades de generar recorridos temáticos por calles y áreas temáticas (en algunos casos existentes y en otros a diseñar) donde hay elementos arquitectónicos, calles y espacios que poseen un ambiente particular, de gran valor histórico, insertos en la trama, como por ejemplo los carteles callejeros con información. El arroyo La Cañada es un caso típico porque mantiene vigente el pasado del soporte natural territorial, así como historias y significados sociales del pasado cordobés. Al igual que aquel, el Observatorio y su Predio son reflejo de nuestro pasado cultural y de una historia nacional signada por acciones en numerosos casos puntuales y aislados que impulsaban nuevas visiones sociales.

La presencia de esta gran superficie arbolada con vegetación tanto exótica como nativa en buen estado de mantenimiento general y de gran magnitud ofrece a la ciudad un servicio ambiental como pulmón verde en un área urbana que en la actualidad está densamente macizada e impermeabilizada, inserta en un proceso de renovación con cambio de uso residencial de viviendas unifamiliares a propiedad horizontal, lo que significa un crecimiento de superficie construida, con densificación e incremento de población entre el corto y mediano plazo, por lo que se valora el mantenimiento de superficie de

espacio destinado a recreación que implicaría su incorporación al Sistema de Espacios Abiertos Urbanos Públicos del lugar, potenciado por la presencia de la Institución, que posibilita el descubrimiento de un lugar con una historia poco conocida y valorada socialmente.



Los espacios públicos del barrio carecen de vinculaciones y articulación para formar parte del Sistema de Espacios Abiertos Públicos Urbanos, desde la perspectiva paisajística-urbana y ecológica, para propiciar la movilidad de biodiversidad, dentro de una red ecosistémica conformada por los componentes de la trama urbana. Por ejemplo articular las plazas existentes en el sector mediante la utilización de vías con forestación urbana como Avenida Pueyrredón, Boulevard San Juan y La Cañada.

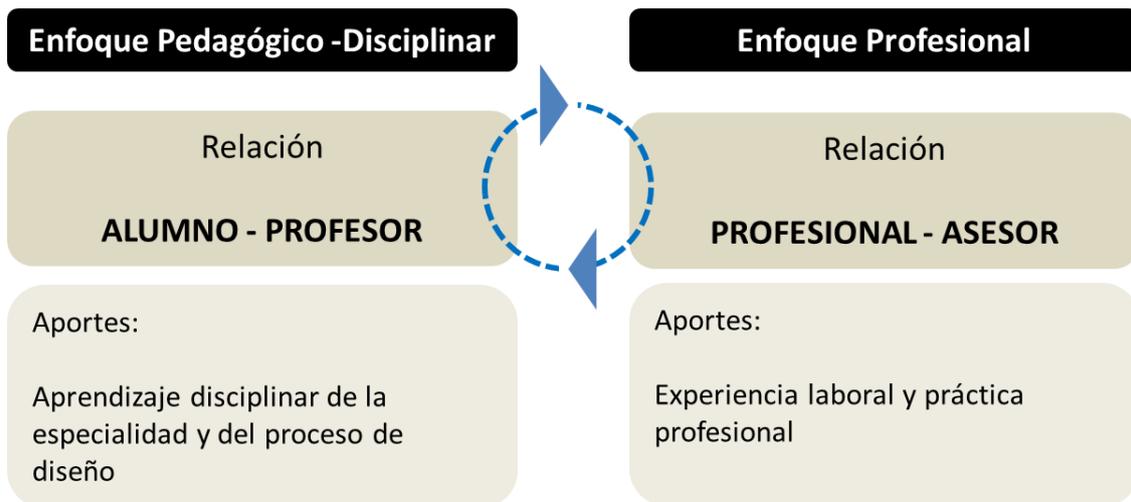
### **PROPUESTA PEDAGOGICA Y DESARROLLO DEL CONCURSO:**

La metodología de resolución de casos utilizada por la cátedra, pretende que los alumnos conciban conocimientos propios a partir de un modo de trabajo replicable durante la vida profesional que implica la elaboración del Proyecto en un proceso anual; mediante el estudio y exploración de los contenidos de la asignatura fundamentando una postura y su formalización proyectual.

Para este ciclo, la cátedra propuso que las actividades académicas se desarrollaran en el marco del concurso de Ideas y Anteproyectos para la puesta en valor del Parque del Observatorio Astronómico de Córdoba a los fines de que el mismo constituya una experiencia de aprendizaje de la práctica profesional.

En virtud de ese objetivo, la estrategia pedagógica se diseñó en base a un permanente esquema sinérgico de relaciones: por un lado la tradicional relación “Alumno-Profesor” que le provee al estudiante el enfoque de la materia

y lo acompaña en los diferentes contenidos disciplinares del proceso de diseño propuesto por la cátedra y por el otro la relación “Profesional-Asesor” mediante un enfoque profesional en el cual el futuro arquitecto ejercita su capacidad para la toma de decisiones comprendiendo desde otra perspectiva las responsabilidades de su rol, mientras que la cátedra por su parte le proporciona la visión de la realidad y la experiencia de todos sus integrantes en relación a concursos de arquitectura y así como de la actividad profesional, haciendo que se supere el concepto de ejercicio académico para asemejarse a una experiencia laboral de su futura profesión.



La modalidad de concurso apunta a incentivar al alumno a la consecución de un logro que supera la instancia de la evaluación y calificación de la materia efectuada por sus docentes, al obtener mediante el mismo la valoración de su trabajo por parte de docentes de otras cátedras como de las propias autoridades del Observatorio Nacional de Córdoba, quienes una vez finalizado el ciclo lectivo ponderaran los trabajos desde una óptica profesional y externa. Asimismo se motiva al alumno a comprender la trascendencia y el alcance de su esfuerzo, que incursiona en el campo profesional con esta experiencia que formará parte de una base de proyectos, que en el marco de acciones de extensión universitaria, la cátedra pondrá a disposición de la Universidad Nacional de Córdoba brindando así un servicio más a la comunidad.

Esta sinergia se produce al integrar de forma articulada las diferentes etapas del proceso de diseño (análisis, diagnóstico, desarrollo de la Idea, el estudio de la Espacialidad y el estudio de la Materialidad), en el marco de las bases del concurso que define claramente el Objeto del mismo, los objetivos y premisas planteadas, el programa de usos y necesidades determinados (el que podrá ser complementado por otros que el alumno considere pertinente) y los criterios generales de intervención determinados, constituyendo de esta forma una base única para todos los equipos concursantes.



La propuesta deberá conformar un parque urbano de gran calidad ambiental, con amplias posibilidades de uso y flexibilidad para diferentes actividades, acordes a la interdependencia institucional con el Observatorio Astronómico de Córdoba, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba; insertándose armoniosamente en el entorno ciudadano y contribuyendo a consolidar un sistema de espacios públicos mayor en concordancia con las diferentes iniciativas urbanas del sector barrio Güemes-Observatorio que los alumnos de nivel IV desarrollan en las respectivas Cátedras de Arquitectura IV y Urbanismo I. Asimismo dentro del predio, el Parque del Observatorio tiene por objetivos el desarrollo de diferentes actividades:

- A) Actividades recreativas y de esparcimiento público relacionadas a una temática definidas por el participante (trabajando valores históricos, simbólicos, científicos, etc. propios del sector intervenido). Planteando áreas equipadas para su uso como parque público con acceso directo desde el entorno urbano.
- B) Actividades complementarias del Observatorio Astronómico de Córdoba, tales como Puntos de observación del cielo, Miradores y todas aquellas actividades que el participante considere pertinente plantear.
- C) Actividades culturales, como eventos públicos, exposiciones y distintas propuestas de difusión cultural vinculadas con los programas del Observatorio y de la Universidad Nacional de Córdoba.
- D) Actividades educativas, con acceso abierto a todo público y desarrollo de programas de divulgación astronómica, científica y tecnológica dirigidos a los diferentes ámbitos y niveles de la Educación.
- E) Actividades científicas, mediante una agenda de eventos para público especializado tales como jornadas, congresos, encuentros, etc., a desarrollarse en instalaciones transitorias a ser localizadas dentro del área del Parque y que forman parte del Programa del presente Concurso.

Para todas las actividades, las propuestas deberán incluir soluciones y equipamiento acorde a las demandas convencionales de mobiliario urbano,

señalética e infraestructura de servicios y cumplimentar lo indicado por la Ley Nº 962 de accesibilidad física para todos.

### **AVANCES DEL PROYECTO A JULIO DE 2014.**

Las diferentes instancias del proceso de diseño conjuntamente con el asesoramiento en relación al concurso se han cumplimentado en conformidad al cronograma estipulado, apoyados por la instrumentación de clases teóricas, laboratorios experimentales en taller (esquicios), visitas al sitio en diferentes instancias, corroborando y ajustando el proyecto en función a la realidad y complejidad del sitio, y el desarrollo de la propuesta en todas las instancias en maqueta, permitieron llegar a la instancia intermedia del ciclo superando las expectativas planteadas inicialmente, augurando un nivel proyectual de calidad profesional por parte de los alumnos.



Verificación in situ - Visita al sitio con entrega



Entrega julio - Fotos de maquetas



Entrega Julio – Ejemplos de Paneles

**CONCLUSIÓN:**

La Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba asume el compromiso colectivo de enseñar a diseñar en el consenso y disenso, en el cual las disciplinas abocadas al diseño: Urbanismo, Arquitectura, Paisaje, como aquellas a fines a las temáticas que se dictan por nivel, integran sus programas proponiendo una resolución interdisciplinaria de un entorno urbano delimitado, permitiendo resolver problemáticas arquitectónicas de esta realidad urbana.

Nuestro rol docente, se orienta en dirigir a los alumnos a realizar una reflexión crítica sobre lo que proyectan, imaginando alternativas, generando un cambio en la forma de pensar el proyecto arquitectónico - urbano - paisajístico, adecuándolo a los requerimientos de cada lugar, que les permita comprender el funcionamiento del paisaje del lugar de trabajo e incorporarlo al sistema urbano, con acciones de puesta en valor, remediación, sutura, rehabilitación etc. Es en la instancia proyectual donde el alumno profundiza su intención conceptual en relación al entorno donde debe actuar, incorporando desde la generación de la idea, aquellos elementos del contexto que determinan el carácter de su propuesta y la constituyen en una pieza clave dentro del ámbito de la ciudad, que cumpla la función o funciones en términos de sustentabilidad urbana.

En consecuencia, este nuevo abordaje tiende a desarrollar y amplificar los fundamentos de la verdadera magnitud de la arquitectura, fortaleciendo el

conocimiento particular de cada disciplina, como así también la integración de las mismas formando un concepto unificador y no una suma de partes aisladas.

## **REFERENCIAS:**

Nogué, J. (2007) La construcción social del paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.

Nogué, J. (2008) El paisaje en la cultura contemporánea. Madrid: Biblioteca Nueva.

Nogué, J. (2009) Entre paisajes. Barcelona: Àmbit.

Cátedra de Arquitectura Paisajista B FAUD / UNC (documento) (2010) El proyecto arquitectónico paisajístico sustentable. ¿Un desafío, un compromiso ético o una realidad insoslayable en la enseñanza? Jornada de Arquitectura Verde. Córdoba. Argentina

Cátedra de Arquitectura Paisajista B FAUD / UNC (documento) (2010) Formación para la transformación sustentable del Territorio Urbano a través de la Enseñanza de la Arquitectura Paisajista. Congreso Arquisur. Tarija. Bolivia.

Cátedra de Arquitectura Paisajista B FAUD/UNC (documentos varios).

Lorenzo, G FAUD / UNC (documento) (2014) Latinoamérica y su diversidad. La enseñanza de la Arquitectura del Paisaje. Congreso Clefa. Asunción. Paraguay.

Baigorri, G; Trettel, P; Lorenzo, G; Amione, A; Tolosa, F; Ferreyra, M; Carballo, P; Ermoli, E. (documento) (2014) Puesta en Valor del Parque del observatorio Nacional de Córdoba. 51 IFLA – WORLD CONGRESS. Buenos Aires. Argentina.